

## **ACUERDO No.074-2018**

Tegucigalpa, M.D.C Noviembre 07 del 2018

El Secretario de Estado en el Despacho de Turismo y Presidente Ejecutivo del Instituto Hondureño de Turismo, nombrado mediante el acuerdo 121-2018 de fecha 22 marzo del año 2018, en uso de las facultades de que esta envestido, y en aplicación de los Artículos 116 y 118 de la Ley General de la Administración Publica, 14 reformado literal ch) de la ley del Instituto Hondureño de Turismo , ACUERDA: 1.- Autorizar la ciudadana ANA LUCIA FUNES TREJO, con número de 0801-1973-05524 en su condición de JEFE DE UNIDAD DE MERCADOS del IHT, para que pueda viajar a la ciudad de Houston, Texas, Estados Unidos de Norteamérica, con el propósito de atender Tour de Medios, Presentación del Destino B2B ,dichos eventos se realizaran en la ciudad de Houston, Texas, Estados Unidos de Norteamérica. Saliendo de la Ciudad de Tegucigalpa a la ciudad de Houston, Texas, Estados Unidos de Norteamérica, en fecha 25 de noviembre del 2018; y retornando en fecha 30 de noviembre del 2018. 2.- Autorizar a la Gerencia de Finanzas y Administración, para que proceda con el trámite administrativo correspondiente y se le asigne al interesado el monto de viáticos o gastos de viaje de conformidad con el Reglamento de Viáticos y otros gastos de viaje para funcionarios y empleados del Poder Ejecutivo (Acuerdo No.0696-2008 publicado en el diario Oficial La Gaceta el 18 de noviembre de 2008) y Articulo 25,26 y 27 del Decreto No. 360-2013 de fecha 20 de enero de 2014, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 24 de enero de 2014; 3.- La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el Presente Acuerdo, corresponderá estrictamente al interesado. COMUNIQUESE.

ERNIE EMILIO SILVESTRI

Secretario de Estado en el Despacho de Turismo y

Presidențe Ejecutivo del IHT

ANALESKY FONSE

SECRETARIA GENER